

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, 3 meses 20.—Extranjero 12, 50.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKART.

INDIC.	Hora.	Temperón.	Temperón.	Barón.	Hygro-	Vientos.		Atmósfera.	OBSERVACIONES.
		Reaumur.	Centigr.	Aneroide.	metro Saussure	Flejo	Resfo		
7	10 m.	14.2	17.7	756	83			Ser. no.	Díametros actuales de: Sol... 32' 18" Júpiter... 32"
8	7 m.	15*	18.7	753	80			Claro.	Luna... 31' Saturno... 14"
9	11.	20*	25*	758	72			Idem.	Mercurio... 12" Anillo... 36"
									Venus... 23" Urano... 4"
									Marte... 5" Neptuno... 2"

Saló el Sol á las 4.48. Se pone á las 7 6.—Sale la Luna á las 11.13 mañana. Se pone á las 12.53 noche.

SANTO DEL DIA: San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y San Hermes. — Cuarto creciente á las 10.41 de la noche en Leo. — **CUARENTA HORAS:** Concluyen en la Iglesia de Nuestra Señora de Valdoncella: se descubre á las 6.11 de la mañana y se reserva á las 7.12 de la tarde. Mañana principian en la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á la Imagen del Purísimo Corazon de Maria, en San Justo.

QUEDA COMPLETADO el grandioso y variado surtido de prendas de toda clase para la presente estacion. Se ha hecho una considerable rebaja en los precios. Tambien hay un gran surtido de géneros para la medida, de altas novedades.—**EL AGUILA,** Plaza Real, n. 13. Gran bazar de ropas hechas.

PASTILLAS JABON Gliserine transparente.—Gran rebaja de precios.—Ciudad, 7, almacén.

SUSTITUTO PARA LA PENINSULA.—Se necesita uno con licencia ilimitada que sea de la quinta de 1874. Razon Betica de San José, Rambla de las Flores, n. 16.

SE CEDE para la Isla de Cuba el Real Privilegio exclusivo de la **LUZ VICTORIA.** Calle de Baños Nuevos, 12, entresuelo, de dos á tres.

SE TRASPASA UNA TIENDA situada en una de las mejores calles de esta ciudad. Razon Administración del «Mosquito», Petxina, 2. 3.º

ENFERMOS del pecho y estómago, hígado, escrofulosos, raquíticos, etc.: El alimento indispensable para vosotros es la **REVALENTA ESPANOLA.**—Véndese en las principales farmacias y confiterías, á 10 reales paquete.

CUPONES DEL ESTADO Y LOCALES, vencidos y á vencer; se facilita el cobro. C. Juandó, Rambla del Centro, 16, Union, 2.

LA **SOMBRERERIA** de J. IBRAÑ, de la calle Union, n. 9, se ha trasladado á la calle de la Princesa, n. 7.

INYECCION GRAU

Sin rival para la curacion radical de las gonorreas y blenorragias.—Farmacia de Grau Inglesa, Rambla S. José, 1, y en las principales Farmacias de España y América.—Franco 23 rs.

GRAN REBAJA EN PRECIOS DE CALZADO que puede competir con el de las principales zapaterías.—Botinas de becerro á 38 rs. par, de charol á 46, de mate clase superior, á 52 y de búfalo á 56. EUTERPE, 12, calle del Pino, 12, frente un callejón. Nota: tambien se hacen á medida.

CONTINUA LA LIQUIDACION DE MANTELERIA, calle Alta de S. Pedro, 50, 1.º

PAPELES PARA EMBALAR, del Reino y Extranjero al por mayor. Grañá, 9.

FRANC-MASONERIA.—Véase el anuncio.

GRAN LIQUIDACION FORZOSA, por el derribo de la casa, de todas clases de muebles de la viuda é hijo de Jaime Trinchan, Gracia calle de Jesús 21, y Aurora 15.

AL MUNDO ELEGANTE!!!—Barros artísticos.—Plaza de Cataluña, barracón.

NOVEDAD EN CORONAS para la primera Comunión, precio 9 y 12 rs. Call, 17, pral.

ESTANDO RECIENTE TRASLADADA la tienda de flores La Bella Jardinera, se avisa á los numerosos parroquianos con que cuenta que se ha recibido un variado y elegante surtido de coronas por la primera Comunión.—Avisó, 3.

GRAN DEPOSITO DE SUMIERS elásticos, de 7 duros hasta 30. Sadurní, 10, tda.

REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.—H. VICTORI Y COMP.ª.—Aparatos y Lámparas que convierten en gas el PETRÓLEO REFINADO y arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz, y mas blanca que la del gas.—Baños Nuevos, 12, entresuelo, único DEPOSITO EN BARCELONA.

INTERESANTISIMO.—ALUMBRADO.—TODOS LOS APARATOS DE GAS, así como todas las lámparas de petróleo que hoy sirven con torcida, tubo de cristal y petróleo común, pueden adaptarse al sistema VICTORI que tan universal aplauso merece de cuantos lo usan. Precio hasta fin de mes 16 rs.—CALLE BAÑOS NUEVOS, 12, ent.º

VAPORES PARA SEVILLA y escalas, salen todos los domingos á las diez de la mañana, y para Marsella todos los sábados á las diez de la noche, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario don A. Martín. Blander, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy jueves á las 8 y media. —1.ª de la 3.ª serie, tomando parte la señorita Donadio.—Única representación de la aplaudidísima ópera del inmortal Rossini, «El barbero de Siviglia», por las señoritas Donadio y Prohaska, y los señores Guano, Cuyas, Miravella y Cortesi.—Entrada 7 rs. 99 céntimos.

Mañana viernes, 7.ª función de la Tertulia Barcelonesa.

Pasado mañana sábado, 4.ª de la Sociedad Mús.

El próximo domingo por la noche, 2.ª de la 3.ª serie, tomando parte la eminente artista señorita Donadio, única representación de la aplaudidísima ópera, de Bellini, «La Sonnambula».

Se despachan localidades en contaduría.

ROMA.—Teatro Catalá.—Función por avuy dijous.—8.ª y última representación del molt aplaudit drama en tres actos, «Lo rabadán», y la graciosa pessa, «Cura de moro».—Entrada 2 rs.—A las 8.

Nota. Se ha puesto en ensayo la nueva comedia catalana en un acto, original de un reputado autor, titulada: «Las opiniones del papé».

El próximo lunes tendrá lugar el beneficio del primer apuntador don Vicente Esteve, poniéndose en escena la tan celebrada comedia catalana, «La dida», y la pieza «Cura de moro».

Se admiten encargos en Contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES.—Función para hoy jueves.—A beneficio de la tipla señora Vinda de Blanco.—Estreno de la nueva zarzuela en 4 actos, «Una estocada á tiempo».—A las 8.—Entrada 2 rs.—No habrá bandaja.

CAFE TEATRO BARCELONES.—Union, 7.—Función todas las tardes y noches. a 0

SKATING RING BASSOLS.—Buen Retiro.—Hoy día de moda.—Sección de patines, condecoración de Copólogo por el señor Bianchi.—Rifa de un cuadro.—Entrada 4 rs.—A las 8 de la noche.

TIRO DE PALOMOS Y GALLINA extremo á la calle del Fruch, hoy á las 3 de la tarde.

CRONICA LOCAL.

Anoche las calles de Barcelona siguieron á oscurar sin un mechero de gas ardiendo. Y así pasamos el día 24.º de la manifestación de las tinieblas. El Ayuntamiento tampoco había dimitido á las once de la noche, hora en que escribimos estas líneas.

—Ayer un inspector de policía, andaluz por mas señas y sordo como una tápia, recorria las tiendas de la calle de la Platería con una comunicación del señor gobernador ó lo que fuere, pidiendo á los dueños de las mismas que firmasen al pie. Todo el

mundo se negó á firmar y el inspector tuvo que volverse, habiendo perdido el tiempo y la paciencia. ¿Qué era aquel documento? No lo sabemos á punto fijo, pero se nos ha dicho que era un compromiso de que no gastarían gas.

—La empresa del gas municipal se dirigió al Ayuntamiento reclamando contra el impuesto del gas. Pedía la empresa, fundada en el contrato que tiene con el Ayuntamiento, que éste declarase que el impuesto del gas no podía recaer sobre la empresa y sus consumidores.

Dice la empresa al Municipio: según la contrata, los particulares tienen derecho á consumir el gas al mismo precio que le paga el Ayuntamiento. Con la contribucion impuesta se falta al contrato que el Ayuntamiento tiene firmado, porque el precio del gas que pagan los consumidores resulta mas caro que el que paga la ciudad, y con este aumento se perjudica á la empresa, que tiene menos consumo que el que tenía derecho á esperar si no se hubiesen alterado las condiciones de la escritura por el Ayuntamiento.

Esta es la base de la reclamacion de la empresa.

La Comision 1.ª, para deshacerse de la reclamacion de Mr. Lebon, ha dicho: que la empresa no tenía personalidad para reclamar lo que reclamaba; que la contribucion no se le impone á ella sino á los consumidores, y con otra percion de lindezas de este calibre desestimó de plano la reclamacion y... nada más.

Cómo ven nuestros lectores la salida es muy cómoda y las razones dadas excelentes, y sígnos demuestran grandes dotes administrativas y jurídicas en el autor del dictamen, vienen de molde para dar carpetazo á la reclamacion de la empresa.

El resultado positivo será una reclamacion de daños y perjuicios y un pleito que la empresa entablará contra el Ayuntamiento. Supongamos que la empresa lo gana, que es lo mas probable teniendo como tiene el pacto de su parte.

¿Qué sucederá en este caso? Que el Ayuntamiento será condenado á pagar una cantidad enorme á la empresa. Pero, como el Ayuntamiento representa la ciudad, no serán los señores que han desestimado el recurso los que paguen los perjuicios á la empresa, sino Barcelona entera y verdadera.

¿Lo entienden nuestros lectores? Aquí el que paga no es el que resuelve, sino el que ve las resoluciones y no puede enmendarlas por mas que las crea equivocadas.

—El primer Teniente de Alcalde don Leoncio de Torres ha presentado la dimision no solo del cargo de Teniente de Alcalde y de inspector de la Guardia municipal y de todos los cargos que desempeñaba en el Municipio, sino que tambien ha dimitido el cargo de concejal. Ya empieza la marea entre los padres graves.

—Una señora de 64 años que se hallaba ayer mañana en la iglesia de Santa María del Mar, se halló indispuerta y falleció poco menos que repentinamente en la sacristía.

—El Capitan Boyton dará el sábado por la tarde una funcion á beneficio de las familias de los náufragos del mar Cantábrico. Agradecemos al memorado Capitan el interés humanitario que se toma para aliviar las desgracias de nuestros paisanos.

—En esta Administracion se ha recibido bajo la firma E. M. una moneda de 20 reales para aliviar las desgracias ocurridas en el Cantábrico, y como dicha moneda resulta que no es de ley, lo hacemos público para que llegue á oídos del interesado.

—Ayer no se oía pregonar por las calles de esta ciudad ningun periódico local, ni se vendian tampoco en los kioskos, gracias á disposiciones superiores. De quien dimanar, ya lo podrán suponer nuestros lectores, y como tenemos agravar la situacion de los perjudicados, no queremos dar suelta á todas las reflexiones que nos sugiere un estado de cosas que solo puede compararse á los de los tiempos del absolutismo mas negro. So o diremos que esto causó en el vecindario una penosa impresion y que nadie sabía afinar el objeto de semejantes medidas. Por consecuencia esta semana es probable que dejen de publicarse «La Campana», «El Nunci», «El Arsenal de la Devocion», «La Bomba» y demás periódicos cuya base principal es la venta pública. Y sigamos adelante por el Calvario.

—Ha empezado á explotarse en Barcelona una nueva industria, y es la vez primera que se plantea en España. Consiste la nueva industria en preparar las carnes por un procedimiento especial que las hace inalterables durante un periodo que llega hasta veinticinco dias. Este procedimiento es debido á los señores Rodrigo y Trio, que lo dieron á conocer hace pocas semanas en París á presencia de numerosas personas, que quedaron á tamente satisfechas del resultado. No hace muchos dias se probó en Barcelona esta clase de carnes que habian sido preparadas en París, y conservaban á los veintidos dias las mismas cualidades que si acabaran de salir del matadero. El pescado, las aves, la leche, la manteca, se conservan tambien por el mismo procedi-

miento. Una casa muy conocida en Barcelona empezó hace dos días la preparación de carnes bajo la dirección de los señores Rodrigo y Trio, y ayer salieron ya para París en grande cantidad. Por los resultados que nosotros mismos conocemos, no vacilamos en asegurar que este nuevo invento podrá ser de mucha utilidad.

—En el salón de cátedras del Ateneo Barcelonés, el socio don Pedro Estasen dará esta noche á la hora de costumbre, una conferencia pública con el título siguiente: «Un problema biológico y un problema social.—La embriogenia moderna y la cuestión de la emancipación de la mujer.»

—La Academia y laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña celebrará esta noche sesión, y en ella el socio doctor Gelpi objetará los casos clínicos expuestos por el doctor Esquerdo en la sesión anterior.

—La Comisión de vacunación de la Academia de Ciencias médicas, vacunará gratis á todos los que se presenten de cuatro á cinco de la tarde en el local de dicha Academia, calle de Paradis, núm. 10, 1.º

—Ayer fueron examinados y aprobados en esta Real Audiencia para el ejercicio de Secretarías judiciales, don Jaime Clara y Vilar, de Calonge, Gerona; don Félix Centena y Planas, de Mataró, Barcelona; y don Felipe Roura y Marfá, de Mataró, Barcelona, discípulos también de la Academia Barcelonesa de San Fernando.

—Se nos dice que es una verdad que se ha puesto la primera piedra para construir la iglesia de San Juan en los grandes terrenos de la Virreina en Gracia; pero también es verdad que los gracienses están muy descontentos, porque el sitio señalado es muy pequeño y no se podrán hacer grandes funciones de iglesia como deseaban y necesita Gracia. También se ha dicho varias veces que la plaza sea grandiosa, por ser un punto céntrico y no tener Gracia ni una plaza regular para vender toda clase de comestibles.

—Hé aquí las conferencias que se darán esta semana en el Ateneo libre de Cataluña:

Hoy jueves día 9, el señor Bartrina continuará sus conferencias sobre «El último viaje de Mr. Stanley por el Africa austral.»

El viernes día 10, el señor Almirall continuará las suyas sobre «Nociones populares de nuestro derecho penal y de sus procedimientos.»

El sábado día 11, la Sección de Ciencias exactas continuará la discusión acerca de las «Necesidades neocomunales de Barcelona.» Estas sesiones serán públicas y empezarán á las ocho y media de la noche.

A continuación transcribimos la exposición que los Agentes de Aduanas de esta ciudad estaban ayer cubriendo de firmas. Dice así:

«Ílmo. señor:

Los síndicos y peritos del Gremio de Agentes de Aduanas á V. S. I. atentamente exponen:

Que teniendo noticia de que en las actas presentadas por los delegados de la Comprobación de la Contribución últimamente verificada por orden del Gobierno de S. M. el Rey (Q. D. G.) aparecen en unas añadidas las palabras «Consignatarios de buques» y en otras «Consignatarios de buques de vapor», siendo de notar en las más que las antedichas palabras añadidas pasan por encima del rasgo que en todas ellas aparece y en alguna se ven con tintas distintas expresados los dos conceptos que figuran en el acta y en otras raspaduras no salvadas por los interesados;

Por tanto la sindicatura y los agentes de Aduanas suscritos á V. S. I. exponen que **PROTESTAN** contra toda otra clasificación que la de «Agentes de Aduanas» que es la única que ejeren denunciando los abusos cometidos al objeto de que se les haga completa justicia que no dudan merecer de la lealtad y recte proceder de V. S. I.—Barcelona siete de mayo de mil ochocientos setenta y ocho.»

Como ven nuestros lectores, los hechos que denuncia el gremio de agentes de Aduanas son gravísimos. El señor Jefe de la Administración económica de esta provincia, que es la autoridad á quien se dirige el recurso, está en el caso de ver qué es lo que debe hacerse.

LUZ Y TINIEBLAS.

No vamos á tratar de la luz del gas, ni de la manifestación de las tinieblas; pero haremos notar la coincidencia de que mientras se ventila esta cuestión del gas, hay

planteada otra, muchísimo mas trascendental, tambien de tinieblas y de luz; pero luz y tinieblas intelectuales.

Sabido es que Barcelona no se distingue por ser una ciudad científica. Hay en ella, es verdad, personas amantes de la ciencia; pero existen tantas dificultades para el cultivo de esta, hay una carencia tan notable de elementos de estudio, que al mas tenaz se vé obligado á desistir.

Es Barcelona una ciudad industrial. Todo el mundo sabe que la industria recibe su impulso y sus adelantos de la ciencia; y sin embargo, la afición á saber no se desmenuja, y esto que parece una contradicción, se explica muy fácilmente.

Un día se apoderaron de la ciencia algunos hombres, en mayor ó menor número, y erigiéndose en árbitros, expidieron patentes de sabiduría á quien les plugo é hicieron creer á la generalidad que, fuera de ellos, no habia ciencia posible.

Si eran realmente sabios, se lo diremos; pero su asociacion no dejó de constituir un acto de habilidad. Se prepusieron cortar entre nosotros los vuelos á la ciencia, que esta no se popularizara, y lo lograron. Ninguno de los medios de estudio que tenemos en esta ciudad debia servir para el público, y prueba de que lo alcanzaron es que la mayor parte de este ignora que existan museos en nuestra Universidad; que no tenemos un jardín Botánico que merezca este nombre; que no tenemos un buen laboratorio de química á disposición del público, y que la mayor parte de los grandes adelantos científicos que tienen lugar en el mundo llegan á nosotros como un eco perdido y se conocen por regla general por las noticias sueltas que de ellos dan los periódicos.

Aquí no tenemos ni un observatorio astronómico, ni un observatorio meteorológico, y más que por los Pirineos, estamos separados del resto de Europa por una barrera de ignorancia.

No negaremos que por el impulso natural del tiempo adelantamos algo; pero avanzar uno, cuando los demás avanzan diez, es quedar en la ignorancia.

De todo esto tiene la culpa el haber querido estancar la ciencia, el poner trabas á la libre expresion del pensamiento, y el absurdo de querer discutir lo que debe saberse y lo que debe ignorarse. Y que este se ha discutido y se discute todavia, que en corporaciones que quieren pasar por científicas se interponen vetes á la exposicion de determinadas ideas, que no son inmorales, ni perturbadoras del orden público, es un hecho cuya reproduccion deban recordar necesariamente nuestros lectores.

Pero este estado de cosas no podia continuar y no habia de faltar en Barcelona quien levantara la bandera de la ciencia, para con su luz hacer desaparecer las tinieblas de la ignorancia que nos envuelven.

Pero es necesario que esta luz sea completa, que sigamos el ejemplo que nos dan otros pueblos que encuentran en la popularizacion de la ciencia lo que en vano habian buscado por otros caminos. A la luz de la ciencia han visto modificarse las ideas, establecer corrientes nuevas en la opinion pública, sanarizarse las costumbres y reconstituirse la familia. Los intereses materiales han prosperado al par que los intelectuales, y conocedor cada uno de sus derechos, cumple con exactitud sus deberes.

Esto es lo que esperamos que suceda entre nosotros, como consecuencia del movimiento científico que se inicia. Esto ha de ponernos al nivel de las demás naciones, y difundiendo los conocimientos, hacer prosperar nuestros elementos productores, poniéndonos á cubierto de esas nubes que á veces nos envuelven y á las que se da el nombre de crisis.

Un solo rayo de sol basta para disipar todas las tinieblas de la noche. Hoy solo divisamos una luz tenue en el horizonte. Es el primer albor de la aurora. Detrás de esta, no puede faltar el sol de nuestra regeneracion.

CORRESPONDENCIA.

PARIS 6 DE MAYO.—Desde la votacion de la ley de sustitucion del Canciller la política sigue en Alemania una direccion inversa de la que las prácticas representativas exigen, y de la que parecen aconsejar las mismas conveniencias, dado el propósito de afirmar la unidad del Imperio. No es rompiendo con el partido nacional liberal y levantando los elementos reaccionarios, prescindiendo de la mayoría parlamentaria y erigiendo un poder personal, como logrará consolidarse la obra de la nacionalidad alemana. Podrá este satisfacer á las inclinaciones absolutistas del monarca que en pleno siglo XIX hizo ostentoso alarde del derecho divino tomando la corona al pié del altar; podrá halagar la soberbia del ministro que pretende sobreponer el arbitrio de su voluntad al voto del país; podrá, si se quiere, concentrar los medios materiales que sus-

menten la fuerza del Imperio; mas liga á la existencia de las personas lo que solo puede arraigarse en las instituciones, pervierte hasta hacer odiosa la representacion de la unidad nacional, mantiene el antagonismo de las regiones alimentado por la ambicion de los príncipes y desaprovecha la hora oportuna de organizar bajo garantías constitucionales el Estado.

Esa lamentable significacion, que bien pudiera llegar á ser funesta, tiene el cambio ministerial producido despues de la ley de sustitucion de la Cancillería. Ha sido nombrado vice-canciller el conde Othen de Stolberg Wernigerode, embajador de Alemania en Viena y presidente de la Cámara de Señores de Prusia. Esta asamblea, compuesta de miembros hereditarios, pertenecientes á la antigua nobleza que aun conserva cierto carácter feudal, y de miembros nombrados por el rey ya de libre eleccion, ya á propuesta de las corporaciones, es más que conservadora, reaccionaria; y el conde de Stolberg representa el matiz más pronunciado. Sus opiniones, sus tendencias y sus votos le han separado siempre de todo lo que fuera liberal. Destinado en las eventuales, que hace temer la quebrantada salud del príncipe de Bismarck, á ejercer las funciones de Canciller, su eleccion agravará los conflictos entre la mayoría parlamentaria y el gobierno.

Por otra parte, la retirada de Mr. Camphausen, vice-presidente del Consejo de ministros, y ministro de Hacienda, el ménos autoritario de todos los miembros del antiguo Gabinete, quien en todas las cuestiones que dividian al ministerio del Parlamento se decidía por éste siempre, ha venido á acentuar el sentido reaccionario de la nueva situacion. En la vice-presidencia del Consejo le ha reemplazado el conde de Stolberg; y en la cartera de Hacienda Mr. Mohreht, burgomaestre de Berlín, el cual no tiene marcada significacion, ni aun importancia política, y parece llamado por el mero título de especialista en ese ramo de la administracion; como, si sobre la representacion gubernamental del pueblo, no tuvieran en todas partes, y más aun en la situacion actual del Imperio germánico, las cuestiones rentísticas un carácter eminentemente político. Se quiere un instrumento dócil á las inspiraciones del Canciller y se prescinde de las exigencias de la opinion. Esa sustitucion implica además un retroceso en las ideas económicas: Mr. Camphausen es libre cambiista, y el príncipe de Bismarck pretende hoy por el mero interés de asegurar rentas imperiales volver á las restricciones del proteccionismo.

Así, la solucion que ha dado á la crisis ministerial ha estado lejos de satisfacer el sentimiento público de Alemania. Los hombres que han dejado el poder, no solo habian probado notables aptitudes, sino una cierta adhesion á las ideas constitucionales; los nuevos, educados en el servicio de una administracion autoritaria, extraños y aun refractarios á las prácticas representativas, no ofrecen garantías suficientes de independencia y constitucionalismo. No parece sino que el príncipe Canciller, celoso de absorber en su persona toda la accion gubernamental, no puede tolerar á su lado, ni siquiera por debajo de él, hombres que se crean con una propia significacion y responsabilidad política y que sepan mantenerla dignamente negándose á pasar por simples instrumentos.

Este personalismo, incompatible con las instituciones modernas, y á la postre siempre pernicioso, ha de traer más de un grave quebranto á la nacionalidad alemana; y hasta pudiera comprometer su existencia, si no estuviese tan hondamente arraigada en el espíritu del país, y si el Parlamento primero, y los electores despues no supieran mantener con energía y tenacidad los principios y las prerogativas del gobierno representativo.

Todo hace presumir que despues de reanudarse las sesiones, suspendidas desde el 12 hasta el 30 de este mes, se va á acentuar la lucha entre la mayoría liberal y el ministerio. El príncipe de Bismarck, que casi pretende manejar al Parlamento como á sus ministros, ha declarado ya en términos conminatorios que no cedería en las reformas que proyectaba, dispuesto á apelar á otros medios si eran rechazadas. En la Cámara de diputados de Prusia, á pesar de esa amenaza de disolucion, los órganos mas importantes del partido nacional liberal, que ha sido hasta aquí el más firme apoyo de la política del Canciller, despues de censurar enérgicamente por inconstitucional la solucion de la crisis, han declarado á su vez que, dando su voto al presupuesto, no querian que se interpretara como un voto de confianza, ni de aprobacion anticipada á los proyectos anunciados. Y con efecto: la Cámara ha vetado todos los créditos suplementarios pedidos para los diversos departamentos ministeriales; pero ha negado el relativo á la creacion de un nuevo departamento de caminos de hierro que el príncipe de Bismarck piensa establecer con el propósito de que el Estado ad-

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Bilbao y escalas en 22 días, vapor Bilbao, de 376 ts., c. don M. Gamecho, con 71 atados hierro, 22 cajas clavo, 100 sacos harina, 462 paquetes, 1.011 barras y 191 cabos hierro, 22 bultos sardina y 24 fardos esparto a la orden y a varios señores.

De Cette en 14 horas, vapor Rápido, de 272 ts., c. don José Calzade, con 225 cascos vacíos a los señores J. Gomez y compañía, 49 id. id. a los señores Garrigues, Geiger y compañía, 11 id. idem a los señores Prax hermanos, 106 bombonas ácido a don A. Schillimberg, 600 sacos cal a don S. Necker, 7 balas hilaza a don Felipe Pujol, y otros efectos a varios señores.

De Nueva Orleans en 55 días, corbeta Antonia Patrot, de 703 ts., c. Ferran, con 75,000 duelas a los señores Canela y compañía.

Además 6 buques menores con 13,450 kilos tomates a la orden, y 94 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el día 8.—Vapor inglés Fitz Clarence, c. Harry, en lastre, para Tarragona.—Vapor inglés S. Domingo, c. Anderson, en id., para San Felin.—Vapor francés Menzaleh, capitán Cannac, con efectos, para Marsella.—Polacra italiana Maria Teresa, c. Chechi, en lastre, para Terranova.—Vapor Bilbao, c. Gamecho, con efectos, para Londres.—Vapor Isla Cristina, c. Menchaca, con id., para Marsella.—Vapor Correo de Cette, c. Corbeto, con id., para Cette.—Vapor Puerto Mahon, c. Victory, con id., para Mahon.—Vapor Nuevo Barcelonès, capitán Ballester, en lastre, para Cartagena.—Vapor Teresa, c. Orts, con efectos, para Tarragona.—Corbeta América, c. Texonera, con id., para Habana.—Polacra Sorpresa, c. Fontanils, con id., para Rio Janeiro.—Vapor Adela, c. Salomó, con id., para Cette.

Además 15 buques menores con lastre y efectos.

ABERTURAS DE REGISTRO**PARA LA HABANA**

CON ESCALA EN PUERTO-RICO Y SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá fijamente el 20 del corriente el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza,

SANTIAGO,

al mando de su capitán don Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá para dichos puntos carga a flete y pasajeros, para quienes posea comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios señores Nicolás hermanos, vórtigos Tifré, 40, bajos.

Vapores-Correos de A. Lopez y C.**El vapor GIJON**

saldrá de este puerto el día 23 de mayo para CADIZ, y de este último punto el 30 del mismo con la correspondencia para PUERTO-RICO y la HABANA, admitiendo carga y pasajeros.—La carga se recibirá hasta el día 21.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Comp., plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

Servicio regular y semanal**ENTRE BARCELONA Y CETTE.**

por los magníficos vapores RAPIDO y TERESA. El vapor TERESA, capitán D. T. Orts, saldrá para Cette con escalas en San Felin y Palamós, el domingo 12 del corriente a las 7 de la mañana.

El vapor RAPIDO, capitán D. José Calzade, saldrá para los puntos dichos el miércoles 15 del corriente a la misma hora.

Para informes dirigirse a Joaquín Gomez y C., plaza Ollas, n. 7.

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el presente mes la barca española TERESA, capitán don Benito Boñil; admitiendo carga y pasajeros. Magín Barbarrá, Paseo Adunza, 13.

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el presente mes la corbeta italiana, ARIOSTO, su capitán Bianchi; admitiendo carga a flete. Dirigirse a Angel Leveroni, Andén del Puerto, n. 6.

Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 17 de mayo el vapor-correo francés

SAVOIE,

DE 3,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA:

Nota. — Cuando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 14 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de vergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, aun el servicio de mesa, cubiertos, etc. — Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigración por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al puerto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llamado el supo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes véase a los Sres. D. Ripel y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marquesa.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella. — Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona. — Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Givita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota. — No se admiten pasajes á bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripel y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.



DON ALBERTO PUJOL Y ESCUBÓS

falleció el 3 de abril último. (Q. E. P. D.)

Su hija política doña Elisa Passarans, viuda de Pujol, tia, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que le dediquen un recuerdo en sus oraciones y asistiendo á los funerales que para el descanso de su alma se celebrarán el viernes 10 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Francisco de Paula, por lo que recibirán especial favor.

Las misas despues del oficio y enseñada la del perdon.
El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Primer aniversario del fallecimiento de

LA SEÑORA

Doña Josefa Güell y Bacigalupi de Ferrer.

E. P. D.

Su viudo don José Ferrer y Soler, su hijo, su padre político don José Ferrer y Vidal, su hermano don Eusebio Güell y Bacigalupi, hermanos y hermanas políticos, tios, tios políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes 10 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel (Merced.)

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

ANUNCIOS.

GRAN FABRICA DE CORTINAS-PERSIANAS

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE

CARLOS CID, sucesor de D. PEDRO FORMEN.

PUERTA DEL ANGEL, 19.—BARCELONA.

Este establecimiento muy conocido en las principales capitales de España y América, es el único en su clase que puede ofrecer los géneros en su fabricación, con la abundancia y variedad que requiere esta industria, á la par que elaborados con la perfección y gusto de que ha dado pruebas durante sus muchos años de existencia.

De las muchísimas clases que existen en este establecimiento, ofrezco á mis favorecedores como mas novedad las siguientes: Persianas chinasas tejidas con via sencilla y doble; Persianas llamadas transparentes que suplen á éstas y se colocan en el interior; Persianas de cadenilla de hoja de lata y latón; Persianas á la valenciana; Persianas giratorias de última novedad, llamadas de «spanna», que gradúan la intensidad de la luz, y otras caprichosas que fabricamos diariamente.

Procedentes de Alemania se encuentra tambien en este establecimiento un riquísimo surtido en Persianas de hierro acerado y tela.

Venta al por mayor y menor. Expendición á todos puntos.

PARA GOZAR BUENA SALUD

PUERBANO CON LAS PIL-
DORAS ORIENTALES
DEL DR. CASASA.

No repugnan á nadie y sin causar dolor ni irritación, limpian el cuerpo de los malos humores y lo libran de enfermedades.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas; producen siempre buen efecto y son un eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, de la sabana, del estómago, el asma, histérico, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, escrófulas, y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigir los pedidos al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarios, todos los principales farmaciales de España y América.

VENEREO.

Se curación radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse

al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL ESTÓMAGO.

Se tratan por un método especial, aplicando la electricidad en determinados casos.—Consultas de 11 á 12 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.—Tapinoria, 3) farmacia.

FUMADORES:

PARA CIGARRILLOS.

PAPEL PALMA

Esta nueva clase de papel de fumar, fabricado de hilo puro, se recomienda por su superioridad sobre todas las demás clases, pues á simple vista se vé mas fino, compacto, resistente y agradable que todas ellas.

Se halla de venta este papel en todos los puntos de costumbre en la sucursal de la fábrica, Arco San Ramon del Carr. n.º 4, y en la misma fábrica, de F. Pucurull, Concellers, 4, Barcelona.

De este papel tambien hay paquetes para los Sres. fumadores que acostumbran elaborarse los cigarrillos.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

VENEREO, SIFILIS, ESTRECHECES, MAL DE PIEDRA, ETC., ETC.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curación pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de París y Alemania, usando además un tratamiento especial y sin mercurio.

Farmacia, núm. 11, piso 1.º.—Recibe todos los días de 11 á 2 y de 5 á 7. Gratis á los pobres.

FLUJOS DE LA MATRIZ.

La INYECCION SALVAT los alivia al instante y cura á los pocos días.

PROSPECTOS GRATIS.—Depósitos principales: En casa de su autor, Puertaerrisa, 11, principal; Farmacia de Monserrat, Rambla, esquina á la Puertaerrisa; del Liceo, San Pablo, 1; de Traspalacio, Vidriera, 15, y de la Concepcion, Consejo de Ciento, 378.

Véndense además en todas las principales farmacias de España, América y del extranjero.

VENEREEO. Curacion radical sin mercurio y por el tratamiento mas seguro que se conoce, no pagando el que no se cura.—Calle de Arocas, 2, piso 1.º

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-POSFATO DE CAL

Estos preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-POSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

á los Niños descalzados;
á los Raquíticos;
á las Jóvenes que se desarrollan;
á las Señoras delicadas;
á las Nedrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
á los Convalecientes;
á los Ancianos debilitados;

en las Enfermedades del pecho;
para las Digestiones penosas;
para la Inapetencia;
en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
para la Cicatrizacion de las llagas,

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAUT & C^a, 8, rue Vivienne, París

VENEREEO. Se cura radicalmente por el tratamiento mas rápido y seguro que se conoce hoy día segun método especial exclusivo.—San Pablo, 10, 2.º—Se atiende á los pobres.

BRAGUEROS SUSPENSORIOS Y VENDAJES.

Se construyen bragueros para todas edades y sexos, elásticos y sin muelles, para curar radicalmente las hernias, sin sufrir ninguna incomodidad; trapes, vendas é hilas y bolsas de curacion para los soldados.—Farmacia del Dr. Martí, Escudillers, 61, esquina á la de Aray.—Hay consultas médicas.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Navas, n.º 10.—Recibo de 9 á 1 por la mañana y de 8 á 9 por la tarde.

LIBROS.

Almanac de Histeria Universal, por Pascual Porta. Se venden á 5 rs. el ejemplar en las librerías de la vinda Pla, Bastinos y Niubo, y en casa del autor, calle de Montañal, n.º 39, piso 3.º.

Fasc-Masoneria: se vende de lance el «Manual de la Masoneria», en dos tomos, contiene usos, y costumbres, practicas, leyes y todo lo concerniente á dicha celebre orden. Es obra de texto. Se vende pública es sumamente rara. Centro de suscripciones de José Felipe, Zurbano, 5, tienda 2.

LIBROS.

CALDETAS.—Desde el 1.º de mayo ha quedado abierta la fonda de Miguel Garriga, antigua fonda Vidal. 290 n.º 2

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. CALLE DE LANCASTER, N.º 10, PISO 1.º

Caja La Seguridad.

Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

Caja de préstamos, calle de Godea, n.º 9, piso 1.º. Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, joyas, etc. del Estado y vales blancos.

ACADEMIA DE BAILE.

Todos los días de 8 1/2 á 10 1/2 noche. Salen de la Joven Barcelonesa, Tallers, 9.

UN ABOGADO SE CUIDA DE PLEITOS y otras: consultas baratas. Jerusalem 8 1/2.

Se dan lecciones á domicilio de gramática, matemática y teneduría de libros. Raton Blanca del Centro, n.º 8, platería. 493 1

EL JARABE Y PASTA PECTORAL

TOS. DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, enfartos, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes.

Prección: Jarabe térral botella grande, y 5 real la botella pequeña.—Pasta, 10 reales caja.—Unico depósito: Botica de Berrell, calle Condé, n.º 52, al lado de la de San Mateo, n.º 5.

Está en venta para sillitas (boga): se detalla una partida Mead, 40, principal 3

SASTRES Y PARTICULARES.

Se liquida 360 piezas de lanilla á 50 rs. corto por trabajo, elastic fines, castores, á un 50 por 100 menos que la fábrica. Tapinera, 15, tienda. 0

Barbaria: por asentarse su dueño se vende una corca Barceña. Razón el escribiente de la Rambla San José, n.º 15. 811 2

Por 750 duros se venden dos tiendas en Gracia. Razón: Tagliarini, 5, entresuelo. 3

Se vende un palomar. Razón: Rambla del Centro, 87, peluquería. 533

MODAS. En este acreditado establecimiento se acaban de recibir grandes y variadas surtidas de sombreros, alta novedad, para señoras y niños. Calle de Quintana, 11, tienda. 6

Fábrica de telares mecánicos y máquinas de pañar, disponibles para trabajar á mano. Informarán calle Baja de San Pedro, n.º 11. 3

En venta. Corrones de cobre rojo, magenta de encarnar idem de estampar á tres colores, curpa, foulard tonfom y otras varias máquinas y utensilios de una fábrica de estampados. Razón: Alta de San Pedro, 12. 5 0

SUBASTA. Tendrá lugar el sábado próximo á las 9 mañana de ropas y otros efectos casuales depositados en la general caja de préstamos, calle del Conde del Asalto, n.º 40, piso 1.º

VENEREO Y SIFILIS.

Curación pronta, radical y económica; consultas gratis de 11 á 1 y de 8 á 8. Farmacia antigua del doctor Gelferichs, Asalto, 63.

Industria lucrativa para poco capital. Se trata de una casa, con ventaja para el comprador, una fábrica de lavado y blanqueo de paños ó desperdicios de algodón, con caldera de vapor, útiles, materiales y demás efectos completos. Informarán Torre de Junquera, 5 y 7, piso 4.º 0

Casa para vender situada en Gracia, plaza Rapol, n.º 7. Informarán en la misma plaza, n.º 9, tienda. 4

Hay 286,320 salmos de terreno en la carretera de Horta á 2 rs. el palmo, cerca de Barcelona. Informarán calle de Ripoll, n.º 4, piso 1.º 2

Ganga. Con motivo de las obras de un establecimiento, se realizan las sillerías muy baratas. Calle del Pino, n.º 14, tienda. 471 7

PIANO extranjero: se vende uno á precio muy reducido. Rambla de las Flores, 24, 3.º 473 1

Carga de sillerías de todas épocas y b lancines á precios reducidos, sumeros nuevo invento. de 7 duros arriba. Asalto, 68, interior. 5 4

Hay una carga para vender de 40 pulgadas sillerías con un introductor (Liadre) 2 refloas, un descargador y 8 chapones; todo en muy buen estado, y sistema Platt. Riera, n.º 33, entresuelo, darán los precios. 5

Por 400 duros se vende el género y la maquinaria de una industria que se asentará su fabricación. Razón: razón Tallers, n.º 26, ida. 2

Se venden sillerías nuevas á mitad de precio. Calle Tallers, 44. 401 4

Riquísimo atún escabechado. Se despacha en latas y por libras. Duice Alianza. Princesa, 11, 6

COMPRAS.

Se desea comprar una casa-torre de recreo que esté inmediata á carril ó tram-vía. S. Pablo, 24, entresuelo. 535

HUESPEDES.

En la plaza de S. Miguel hay una espaciosa habitación con asistencia para uno ó dos caballeros. Informarán calle de la Puerta de S. Miguel n.º 4, papelaria. 480 1

Una señora desea encontrar uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Razón: Tallers, n.º 47 y 48. 536 2

Hay una familia que desea encontrar dos ó tres caballeros con asistencia ó sin ella, para tratarlos como de familia. Cende Asalto, 15, sillería. 521 6

Se desea encontrar dos ó tres caballeros como á pupillos ó bien un eclesiástico. Calle de Belg, n.º 18, 1.º 536 4

Nueva casa de huéspedes en la calle del Carmén, n.º 24, piso 3.º, puerta 2.ª, con buenas habitaciones y buen trato. 537 5

Hay una bonita sala y alcoba para un caballero con asistencia, en un punto muy céntrico. R.º n.º Escondillers 4ª por tercia. n

ALQUILERES.

En GRACIA, calle Luchad, n.º 37, hay para alquilar juntas ó separadas un piso recién pisado, con terraza y una grande alacena, propio para cualquier industria. Razón en la misma calle, n.º 37. 1

Torreña para cenar en Gracia, cerca del Monte. Informarán Nueva de San Francisco, n.º 4, estampería. 5 0

BLANQUEO con fuerza de vapor para arrear, calle de S. Martín de Provencals R. Alta 9, P.º 1.º 18

CUADRAS de planta baja con fuerza de vapor para alquilar. Alta de San Pedro, 59. 6

Lavaderos muy grandes para alquilar. Razón: el carpintero de la calle de Vigatans. 0

PISO 3 tiendas, cuartos, salas y alcobas para alquilar, de 2, 3, 4 y 6 duros al día; hay uno de dos duros céntrico. R.º calle Lepore, 1, bajos. 131

Por 2 duros se alquila un medio cuarto piso con terraza independiente. Calle Hospital. Razón: Tapinera, 35, entresuelo. (551) n

Con buenas condiciones se cederá la mayor parte de un buen piso. Asalto, 57, piso 4.º, n.º 2, que desea un caballero muy decente para una buena habitación; Razón: Llana de la Bequeria, n.º 5, portería, entre la casa de Cambio y la administración de Ferro-carril. n

Una señora sola alquila una sala y alcoba para casa lero. Razón: calle de Ferraz, tienda de quincalla, 43. 541

Señor solo cederá la mitad de un piso, cerca la calle Fernando Raurich, 8, peluquero. 2

TERRENO para acensar. Informa ran Condal 42, 1.º 4

En la ciudad de Tarrasa hay para alquilar é arrendar un espacioso piso primero, consi- derado á la moderna, con agua de plú buenas y todo el año, situado en la calle del V. L. que es la más conéntrica de dicha ciudad. La- rramera es la misma, el lampista que vive en la baja de dicha casa, y en Barcelona en la ca- lle del Call. n. 17, y llo 2.º, n. 2. 512

Por todo el presente mes quedará colodupado el piso 1.º de la casa n. 33 de la calle de Fer- nandita, compuesto de dos salas con alcoba, dos cuartos, comedor y demás, y con vistas á la calle y jardines; en p. c. 8 duros al mes. Para mas informes, Cadola. 18, 4.º 539

Hay para alquilar dos nuevas y espaciosas ca- bras con magníficas lucas, propias para cual- quier industria en planta baja y principal, con fuerza de vapor. Informarán Tamarit. 72 y 75 g 9

En San Gervasio, calle de Aliónas XII, antes Co- lumbio, n. 27, se alquila por año un primer piso con casa de bajos y piso cómodo y elegante con jardín y agua. 6

En la calle Avifó, 24, 3.º, hay para alquilar una sala con alcoba y un gabinete amueblado. En la misma casa daran razon. 525

Piso 3.º con gas, agua y lavadero; precio módico Plaza Medinaceli 7. 479 1

En buen paraje de un barrio de esta ciudad hay una tienda para alquilar para un farma- céutico que tenga de establecer. Informarán calle del Hospital, n.º 47 y 44, piso 1.º 2

Por 7 duros se alquila un primer piso en la ca- lle de Sto. Domingo del Call, n. 10. 3

Ganga. Se da habitación gratis á un matrimo- nio sin familia. Moig. 11, tienda. 513

A modicó cesó de Gracia, izquierda, Pasaje de Domingo, n. 11, se alquila una gran tienda á propósito para taller d'alguna industria; hay 5 dormitorios, jardín, agua viva y gas. 6

Sala y alcoba para alquilar. Razon Alto, n. 7, del parte o. 528 4

HALAZGOS.

El que haya perdido una perra de casta de pra- rias, dando las señas se devolverá á su dueño, en Gracia, calle Granada, 1, tienda. 475 1

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 8 mayo de 1878.—Servicio para el día 9.—Parada, Hospital y Divisiones, Altas y pases de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento Ayer. Antonio N.º Galvez.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—La Excm. Comisión provincial se ha ser- vido señalar el día 9 de los corrientes á las tres de la tarde, para resolver en vista pública la reclamación del mozo Ramon Villa Colldeforns, núm. 39, concurrente al reemplazo del año actual en la Sección 1.ª de esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.—Barcelona 7 de mayo de 1878.—El Alcalde constitucional Presidente, Alberto Faura. b

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—La Excm. Comisión provincial se ha servido señalar el día 9 de los corrientes á las tres de la tarde, para resolver en vista pública la reclamación del mozo Luis Serret Bigas núm. 108, concurrente al reemplazo del año actual en la Sección 1.ª de esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.—Barcelona 7 de mayo de 1878.—El Alcalde constitucional Presidente, Alberto Faura. b

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—No habiendo tenido lugar la ampliación del expediente del mozo José Ferrer y Ferrer, concurrente al actual reemplazo por el cupo de la Sección 7.ª de esta ciudad, se hace público para conocimiento de todos los interesados, que di- cho acto tendrá lugar en el Salen de Ciento de estas Casas Consistoriales el día de mañana 9 de las cuatro de la tarde, admitiéndose los interrogatorios que presenten así el mozo como la parte opositora y los testigos que ministren ambas.—Barcelona 8 de mayo de 1878.—El Alcalde Presidente, Alberto Faura. r

—Comisión principal investigadora de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que mañana, día 10, se celebrará la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de ventas de esta provincia núm. 549, correspondiente al día 29 de marzo del corrien- te año. Barcelona 9 de mayo de 1878.—El Comisionado principal, Rosendo Fabregas. y

CRONICA JUDICIAL.

—En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, se cita y llama para su comparecencia ante este Juzgado, sito en el piso prin- cipal del edificio de San Cayetano, en la plaza de Santa Ana, dentro los seis dias de la publi- cación de este edicto, á todas las personas que en la noche del día diez y nueve de abril úti- mo en la plaza de Palacio, presenciaron como varios sujetos austríacos varias fotografías del aparato que hay expuesto en la casa número seis de la misma, al objeto de declarar so- bre este hecho en las diligencias criminales que se instruyen; con lo que prestarán servicio á la administración de justicia.—Barcelona cuatro de mayo de mil ochocientos setenta y uno.—Por mandado de su señ. ría.—Juan Bautista Gil.

—Fiscalía Militar de la Capitanía General de Cataluña.—Edicto.—Ignorándose el paradero de la presidencia actual de don Vicente Reyes Saavedra, abandonado que fué del batallón franco- fil denominado «Vanguardia de la República» en el año 1875, el cual aparece responsable de la cantidad de seiscientos treinta y una pesetas con setenta y seis céntimos por razon de suertes, por este segundo edicto y término de veinte dias á contar de su publicación, cito,

llamo y emplazo al enunciado don Vicente Reyes, para que se presente en esta Fiscalía, sita en la calle de Mendizabal, número seis, piso tercero, á responder á dicho cargo; y de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar en justicia.—Barcelona tres de mayo de mil ochocientos setenta y ocho.—Pedro R. Caballero.—Por su mandato.—El secretario, Antonio Guerra.

PARTE TELEGRÁFICA PARTICULAR.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 7 DE MAYO, á las 8'50 noche.—El jueves publicará la «Gaceta» una disposición referente á la calillería falsa.

Esperanse en Madrid á las comisiones de navieros y comerciantes de todas las provincias marítimas.

Anteayer falleció en la Habana el capitalista señor Zulueta.

El Senado aprobó el proyecto de ley concediendo pensiones á las familias de los funcionarios naturales de Cuba y Puerto Rico que fallezcan en Filipinas, Marianas y posesiones del golfo de Guinea y vice-versa.

También se votó definitivamente el proyecto de ley concediendo prórroga á la empresa del ferro-carril de Mollet á Caldas, y continuó la discusión del proyecto de ley sobre prisiones preventivas.

Bolsa.—Cantado, 12'72 1/2.

MADRID 7 DE MAYO, á las 9 noche.—En el Congreso el general Salamanca explicó una proposición sobre la guerra de Cuba, manifestando que lo que perjudica no es el silencio del gobierno, sino los hechos que allí ocurren. Dice que desde mayo de 1877 se han enviado á H 36,000 hombres y 500 millones de reales y que se deben trece millones á los soldados é sean 330 millones, mas 500 millones á los abastecedores; que se han concedido 140 leguas de terreno neutral á los insurrectos y que se ha puesto á su disposición el telégrafo, autorizándoles para usar claves sin intervención, lo cual, dice, rebaja el decoro nacional. Habla además de condiciones reservadas (lo cual niega el señor Cánovas,) y sostiene que con la conducta del gobierno perderemos la paz en un breve plazo.

Mañana le contestará el señor Elduayen.

PARIS 8 DE MAYO, á las 9 1/2 mañana.—Créese que en Berlín no se ha concluido nada entre Rusia y Austria, esta toma precauciones.

Telegrafían de Constantinopla que han llegado allí tropas procedentes de Varna.

Aun no está decidida la evacuación de las plazas búlgaras.

Los comisarios de Philippoli no logran entenderse.

PARIS 8 DE MAYO, á las 9 noche.—Ayer salió el conde Schuvaloff, conferenció con lord Beaconsfield y volverá el 22. El «Daily Telegraph» dice que lleva una misión de paz.

La Puerta no evacua las plazas, pues convino en hacerlo despues de la paz definitiva.

Austria ha circulado á las potencias unas explicaciones sobre las medidas militares que toma en el Sudeste y asegurando que no desea conquistas.

El sultan ha revistado las tropas y las fortificaciones.

Queda terminada en Turquía la organización del ejército.

Háse pactado un armisticio con los insurrectos de la Macedonia.

Dice la «Estafette» que han cruzado por Francia y embarcándose para América varios destacamentos de marinos rusos para tomar posesión de tres vapores comprados allí.

Telegramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool, 7 de mayo.—Ventas de algodón, 6,000 balas.—Mercado encalmado.

New-York, 6 de mayo.—Algodón, 10 5/8.—Ore, 1 1/2.—Arribos, 7,000 balas en 6 días.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de Narciso Ramirez y C.^a